



COMUNICADO 01-2016

OABI gestiona pago ante deudores de Alimentos **Continental S.A. para honrar prestaciones** **pendientes de empleados**

Tegucigalpa, 11 de Enero 2016.- La Unidad de Relaciones Públicas de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, OABI al público en general y a los medios de comunicación en particular informa que se están realizando las gestiones ante los diferentes deudores de Alimentos Continental S.A. para recuperar la cartera de mora que asciende a 10.9 millones de Lempiras para el pago de las prestaciones laborales de los 320 ex empleados de la única empresa en poder de esta oficina para su administración provisional del caso Rosenthal.

Al grupo de ex trabajadores se les hizo efectivo el primer pago de sus derechos laborales en diciembre de 2015 por un monto de 10.8 millones de Lempiras del total que se les adeuda y que está concertado hacerlo en dos pagos una vez recuperada la cartera de mora que mantiene Alimentos Continental S.A.

La OABI reitera su compromiso de pagar todas sus obligaciones salariales y contractuales de las empresas que administra provisionalmente y este caso no es la excepción, siguiendo la política del Gobierno de la República a través del Presidente Juan Orlando Hernandez.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Enero 2016

Unidad de Relaciones Públicas OABI